



• **Conformada por una fémina y tres hombres,
San Ramón**

6 MESES DE PREVENTIVA A BANDA POR SECUESTRAR MUJER

JOHAN ROJAS ORTEGA

johan.rojas@diarioextra.com

Fotos: OJ

■ Por medio de las redes sociales, el departamento de prensa del Ministerio Público informó que las cuatro personas detenidas como sospechosas de un secuestro extorsivo en San Ramón, tras unos allanamientos, pasarán los próximos seis meses en prisión preventiva.

El anuncio lo hicieron este sábado por medio de su cuenta en Twitter, red social de uso principal durante los fines de semana para difundir las resoluciones de las audiencias pendientes.

“#FiscalíaCR consigue que se ordene prisión preventiva por seis meses contra sospechosos de secuestro extorsivo en San Ramón de Alajuela”, detalla la publicación.

Originalmente el resultado se dio el viernes en horas de la noche por parte de la Fiscalía Adjunta de San Ramón, pero fue hasta este sábado que se dio a conocer a los medios de comunicación el veredicto.

La parte acusada había solicitado un año en cárcel para los detenidos, pero al final determinaron que fueran solo seis meses, esta medida inicia desde este mes



En esta vivienda capturaron a la mayoría de los secuestradores.

y culminaría en marzo del próximo año.

Los capturados son una mujer de apellidos Meléndez Arias y tres hombres Esquivel Vargas, González Vargas, González Morer, al grupo se le capturó en tres allanamientos en San Ramón y Palmares este jueves, en esas intervenciones se confiscaron teléfonos celulares y documentos.

A la agrupación se le investiga por secuestrar a una mujer de apellidos Rojas Bermúdez el martes 9 de octubre, un día después los familiares se movilizaron al Organismo de Investigación Judicial para efectuar la denuncia y 16 días después la liberaron sana y salva.